



## SESIÓN EXTRAORDINARIA 348-2010

Secretaría Concejo

Acta de la Sesión Extra-Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves cuatro de marzo del 2010, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

### REGIDORES PROPIETARIOS

**Bach. Melba Ugalde Víquez**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Señor	José Alberto Garro Zamora
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Mónica Sánchez Vargas
Señor	José Alexis Jiménez Chavarría
Señor	José Luis Chaves Saborío
Señora	Hilda María Barquero Vargas

### REGIDORES SUPLENTE

Señora	Hilda María Ramírez Monge
Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Rocío Cerna González
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	German Jiménez Fernández
Señorita	Key Vanessa Cortés Sequeira
Señor	Roosevelth Wallace Alfaro

### SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señor	William Villalobos Herrera	Distrito Segundo
Señora	María Olendia Loaiza Cerdas	Distrito Tercero
Señor	José Antonio Bolaños Villalobos	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

### SÍNDICOS SUPLENTE

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señora	Inés Arrieta Arguedas	Distrito Segundo
Señora	Alba Lizett Buitrago Ramírez	Distrito Cuarto

### ALCALDE Y SECRETARIA DEL CONCEJO

Máster	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
Señora	Marcela Benavides Orozco	Pro-Secretaria Conc. Municipal

### REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señor	Manuel Zumbado Araya	Regidor Propietario
Señor	Rafael Ángel Aguilar Arce	Regidor Propietario
Señora	Eleida Rodríguez Jiménez	Regidor Suplente
Señora	Olendia Vindas Abarca	Síndico Suplente

## **ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.**

## **ARTÍCULO II: AUDIENCIAS**

- 1) ING. LORELLY MARÍN – DIRECTORA DE OPERACIONES**  
**ASUNTO: PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA CONTRATADA PARA EL ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICOS EN QUEBRADA ARIES Y QUEBRADA LA GUARIA.**

**La Ingeniera Lorelly Marín- Directora de Operaciones,** presenta a los señores de IMNSA Constructores , quienes se encargarán de realizar la exposición:

Ingeniero Luis Diego Bolaños, Ingeniero Eduardo Hernández y Topógrafo Marco González.

**La Regidora Melba Ugalde – Presidenta del Concejo Municipal** les da la bienvenida a los señores de IMNSA, e indica que este tema es preocupante y que este Concejo desea que se les explique los resultados realizados.

**La Presidencia procede a dar un receso a partir de las 6:30 pm, se reinicia la sesión a las 6:45 pm.**

**El Ing. Luis Diego Bolaños,** indica que es un placer hacer trabajos para este municipio y que ellos han realizado algunos como lo son los taludes, muro de contención, entre otros.

Procede a exponer lo siguiente:



**Imnsa Ingenieros Consultores S.A.**

**Empresa dedicada a los servicios integrados de ingeniería que desde hace mas de 35 años se dedica a la consultoría de ingeniería especializada en los siguientes campos:**

- **Civil**
- **Estructural**
- **Geotecnia y materiales**
- **Diseño de vías**
- **Diseño de obras portuarias y aeroportuarias**

**Generalidades del estudio**

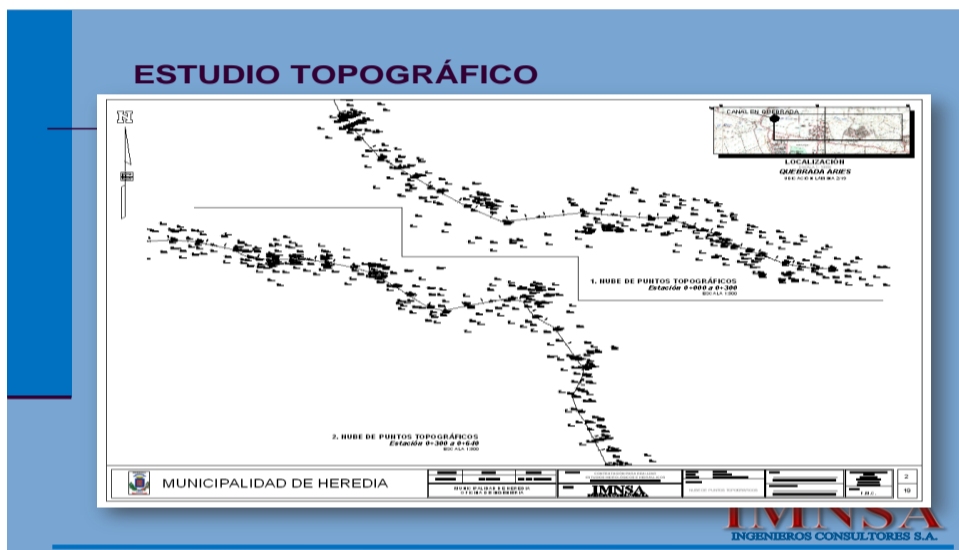
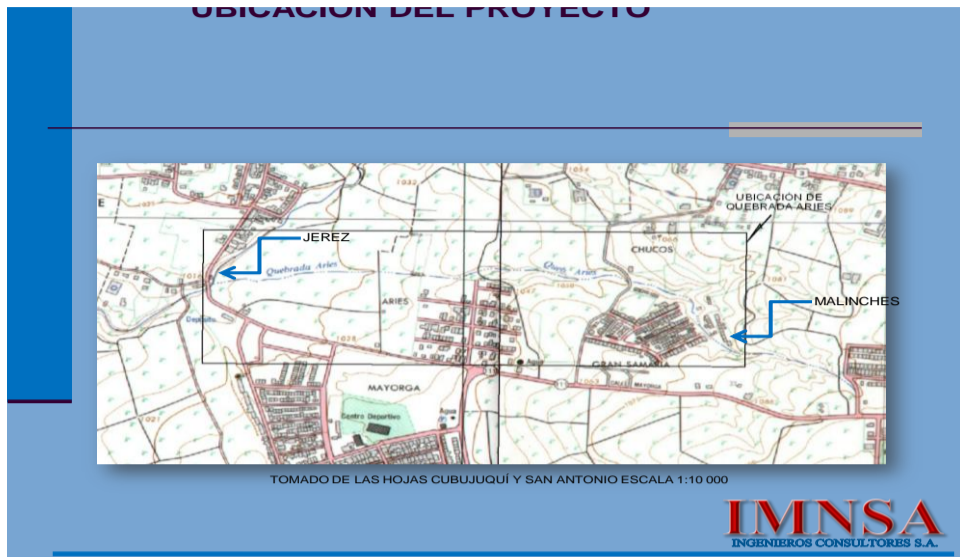
**Objetivo:**

**Determinar la capacidad hidráulica de la quebrada Aries y recomendar las soluciones a los sitios donde esta ha presentado problemas.**

**Insumos PARA EL PROYECTO:**

- **Topografía**
- **Geotecnia**

- Hidrología



El Ing. Eduardo Hernández procede a exponer lo siguiente:

## ESTUDIO HIDROLÓGICO

**METODOLOGÍA:**

**DIVISIÓN DE LA CUENCA:**

**LONGITUD TOTAL DE ESTUDIO:**

**PERÍODO DE RETORNO SOLICITADO:**

**INTENSIDAD DE LLUVIA:**

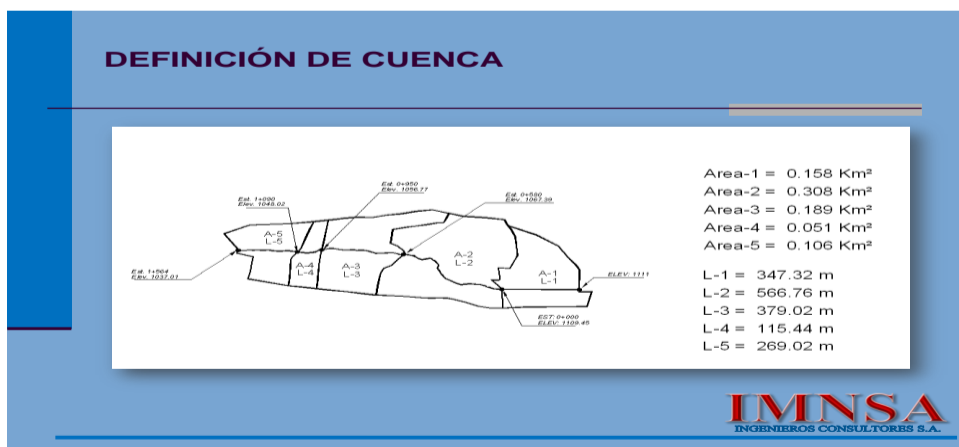
**Método Racional**

**5 secciones o áreas**

**1564 metros**

**25 años**

**Fórmula San José**



## RESUMEN DE CAUDALES

## Cuadro Resumen de La Información Analizada

Estación	Área Km <sup>2</sup>	Porcentaje de Subáreas (%)	Caudal m <sup>3</sup> /s
1	0.16	19	6.27
2	0.308	38	8.42
3	0.189	23	5.35
4	0.051	6	1.91
5	0.106	13	3.20
<b>Totales</b>	<b>0.81</b>	<b>100.00</b>	<b>25.15</b>

El Ing. Luis Diego Bolaños procede a exponer:

**ZONAS DE PROBLEMAS**



**Estación 0+000**

RECIBE EXCEDENTES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA URBANIZACIÓN SAN AGUSTÍN

**IMNSA**  
INGENIEROS CONSULTORES S.A.



#### Estación 0+290

SE PRESENTAN TRES TUBOS, UNO DE 1.36 m DE DIÁMETRO Y DOS DE 0.91 m LOS CUALES ALMACENAN MUCHA SUCIEDAD Y REQUIERE MANTENIMIENTO

**IMNSA**  
INGENIEROS CONSULTORES S.A.



#### Estación 0+440

EL TALUD DERECHO HA SIDO PROTEGIDO CON MURO DE RETENCIÓN DE LLANTAS DE HULE, PRESENTA BUEN ESTADO, AUNQUE EL DISEÑO DEL MISMO ES DE UN BAJO FACTOR DE SEGURIDAD

**IMNSA**  
INGENIEROS CONSULTORES S.A.



#### Estación 0+570

URBANIZACIÓN LOS LAURELES 7. CONFORMADO POR TRES TUBOS DE 1.22 m DE DIÁMETRO, SUFICIENTES PARA LLEVAR EL CAUDAL, SIN EMBARGO PRESENTAN MUCHA SEDIMENTACIÓN.

**IMNSA**  
INGENIEROS CONSULTORES S.A.





**Estación  
0+890- 0+940**

EXISTE UN CANAL  
RECTANGULAR  
FORMADO POR  
SILLARES DE PIEDRA  
LABRADA DE  
DIMENSIONES 1.50m X  
0.95 m.  
EL CANAL NO TIENE LA  
CAPACIDAD  
HIDRÁULICA  
NECESARIA POR QUE  
SE RECOMIENDA  
AUMENTAR LAS  
PAREDES DE ESTE EN  
0.60m

**IMNSA**  
INGENIEROS CONSULTORES S.A.



**Estación  
0+940- 0+960**

UBICADA EN LA  
URBANIZACIÓN LOS  
CAFETOS .  
LA TUBERÍA NO TIENE  
PROBLEMA SIN  
EMBARGO LAS  
SALIDAS DEBEN SER  
PROTEGIDAS CON  
MUROS O ALETONES  
QUE PROTEJAN EL  
TALUD ADYACENTE

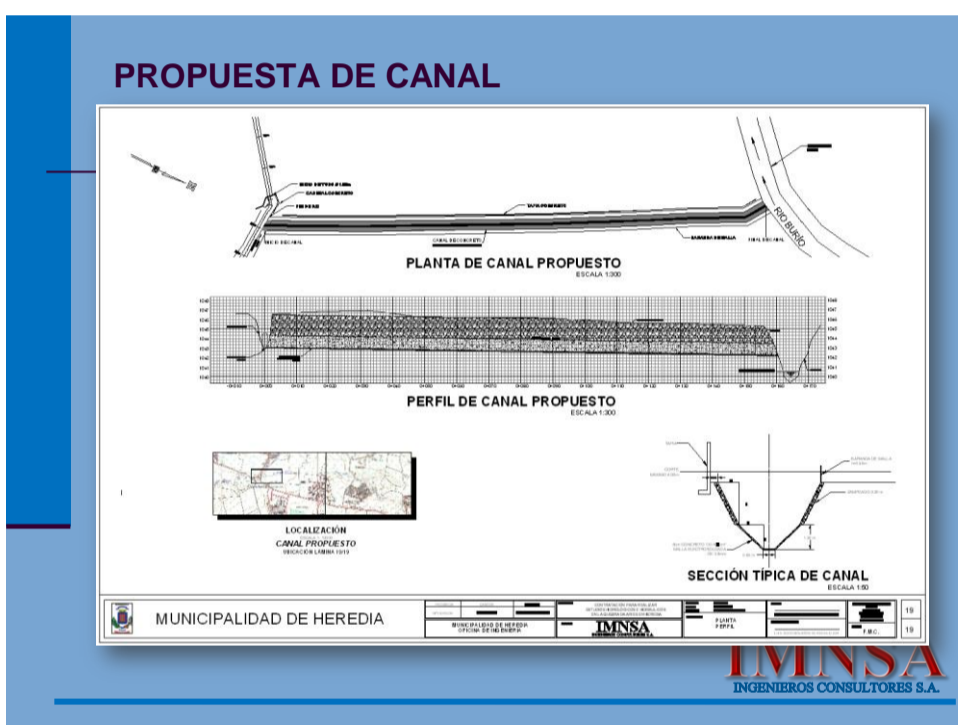
**IMNSA**  
INGENIEROS CONSULTORES S.A.



**Estación  
1+020 – 1+075**

EN ESTA ZONA EXISTE UN CANAL TRAPEZOIDAL CON UNA SECCIÓN HIDRÁULICA QUE NO TIENE LA CAPACIDAD DE CONDUCIR EL NIVEL DE AGUA MÁXIMO, SE RECOMIENDA AUMENTAR ESTE EN MURITOS VERTICALES DE 1.00m DEBE PROTEGERSE EL FINAL DEL CANAL PARA EVITAR LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA EROSIÓN

**IMNSA**  
INGENIEROS CONSULTORES S.A.



## ZONAS DE DESLIZAMIENTOS

*Además de las zonas mencionadas anteriormente se presentan pequeños deslizamientos en las estaciones:*

- **0+040 DERECHO**
- **0+520 DERECHO**
- **0+840 IZQUIERDO**
- **1+200 DERECHO**

## RECOMENDACIONES

- **Se recomienda que para el futuro desarrollo urbanístico se utilicen sistemas de retardo para las aguas pluviales, además de no permitir la conexión de aguas negras a los cauces de quebradas.**
- **Es importante corregir y dar mantenimiento a las zonas indicadas anteriormente.**
- **En cuanto a las zonas de deslizamientos, estos se pueden corregir protegiendo los taludes por medio de siembra de vegetación, alivos, zampeados y muros de retención con llantas de desecho, lo cual representan un bajo costo y un buen nivel de seguridad.**

La **Presidencia** agradece a los ingenieros de IMNSA por la exposición.

**La Regidora Samaris Aguilar** manifiesta que no se siente satisfecha con lo que ha visto, indica que tiene una propiedad que colinda con la Quebrada Aries, la cual ha tenido una serie de problemas. Agrega que se tomaron fotos pero no se tomaron proyecciones reales, por lo que le queda la incertidumbre, ya que la Gran Samaria ha sufrido mucho por este asunto.

Solicita que tomen en cuenta este asunto, ya que el mismo es muy serio, por la gran cantidad de agua que cae, por lo que considera que no es conveniente que se haga un muro de llantas, ya que sería como volver a la época de piedra, ya que es mucha la magnitud de agua que cae.

**El Ing. Luis Diego Bolaños** señala que el informe está punto a punto con las zonas de peligro incluídas, y que con la propuesta del muro de llantas, se pretende hacer salida a un material de desecho, ya que dicho muro tiene la misma consistencia a un muro de gaviones.

Indica además que en dicho informe se está incluyendo la Gran Samaria.

**El Síndico William Villalobos** comenta que le parece que si hay temas técnicos y específicos, por lo cual no se debería contradecir, ya que lo más prudente a la hora de emitir un comentario, es el tener criterio técnico.

Indica que los muros de gaviones con llantas, ha visto que han sido muy exitosos y que no es algo de la época de piedra, por lo que indica nuevamente que se debe ser más mesurado para emitir un criterio.

**El Regidor Gerardo Badilla** indica que no es Ingeniero ni tampoco topógrafo, pero que si ha tenido que lidiar con un muro que se hizo antes de esta administración, y que hoy por hoy se tiene los costos de ese muro.

Señala que en relación de la Quebrada Aries, hay vecinos de la Urbanización Los Cafetos, presentes esta noche y tiene evidencia en su equipo de cómputo, que esa urbanización fue inundada a tal extremo, que cuando el agua paso quedó una gran capa de lodo, otra es la Urbanización Jeréz, considera que esta Municipalidad debió invertir importantes recursos.

Agrega que como será que se puede arreglar esto con 44 millones, considera que se debe buscar la empresa que realice el trabajo.

Manifiesta que le causa dudas por el hecho del antecedente, y que en ese sector de la Gran Samaria, se pone en peligro a los vecinos.

Señala que si con 44 millones se arregla este asunto, porque el problema es algo simple y sencillo, lo que sucede es que la Empresa debe garantizar al Municipio de que esos recursos no se van a malgastar, y que se le pueda dar una solución a los vecinos.

**El Regidor German Jiménez** indica que le parece que en la búsqueda de solución a los problemas, todos los conocimientos son válidos, y que no es cierto que el conocimiento técnico sea el mejor.

Asimismo señala que lo indicado por la Regidora Samaris Aguilar es válido, y que una opción es la de tomar el conocimiento de ella.

**La Regidora Rocío Cerna** indica que le llama la atención en relación a los canales, ya que está contemplado la creación de hacer el muro de llantas, porque pareciera como que no se hizo con estudio técnico y las llantas se podrían taponear.

**El Ingeniero Marco González**, indica que el estudio hidrológico, sucede con los cauces cuando están sucios.

Se usaron factor de seguridad alto, pensando en 25 años, lo compensan utilizando escorrentes.

Agrega que en la Quebrada Aries, en su cauce le tiran y lo llenan de basura y que con relación al muro de llantas, es una alternativa de 5 o 6 alternativas que hay.

**La Ingeniera Lorelly Marin** señala que hay algo importantes, el proyecto tiene alcance, se le hacen secciones específicas, al alcance del estudio hidrológico y hidráulico, pero hay sitios que la capacidad no es suficiente.

Agrega que es una estimación de costos, un aproximado. Recalca que este tema definitivamente es de cuidado y algo que no ayuda es que los ríos son un botadero, y están a punto de desbordarse, por lo que este asunto como ciudadanos heredianos es preocupante, y que muchos de los problemas no son causados por la Municipalidad.

**La Síndica María Olendia Loiza** indica que conoce los problemas que se presentan en ese sector, manifiesta que confía en que ese estudio es profesional y que lo está esperando la comunidad, por lo que debería arrancar de inmediato.

Agradece por este estudio e indica que cree firmemente en dicho trabajo y que todo saldrá adelante en forma conjunta.



**La Presidencia** señala que lo pasará a la administración, para que los ingenieros estudien y analicen.

**La Ingeniera Lorelly Marín** manifiesta que se debe suspender los desfuegos de la Quebrada Aries.

**La Presidencia** señala que ha sido política desarrollar proyectos, por lo que solicita que se envíe por escrito a la comisión de Obras cuando se pidan esa clase de permisos.

**La Regidora Samaris Aguilar** señala que el vecino que empezó hacer problemas en la Gran Samaria, fue el Condominio San Agustín, ya que empezaron a desbarrancarse patios, y actualmente ese problema sigue.

**El Regidor Gerardo Badilla** indica que él está de acuerdo en que no se autorice ningún otro proyecto de cafetales, y que se debe tomar nota por parte de ingeniería para que se contenido económico para que se dé estudio de suelo.

Señala que ya se ha indicado que la tubería en Jeréz no tiene capacidad de lluvias, se debe realizar de inmediato un estudio para declarar de interés público y despropiar el terreno colindante con Jeréz, ya que es una propuesta más económica, en esos términos se debe declarar de interés público y despropiar ese canal.

**La Presidencia** indica que esto se trasladará a la administración para su estudio, y que ellos indiquen cual es la mejor opción.

Agradece a los señores de IMNSA, a la directora de Operaciones por los detalles.

**El Regidor German Jiménez** señala que se debe canalizar los puntos más importantes.

**La Presidencia** indica que este es un monto estimado, y que el mismo se tiene que presupuestar.

**//ANALIZADA LA AUDIENCIA PRESENTADA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- A. TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA SU RESOLUCIÓN, EL ESTUDIO PRESENTADO POR LA EMPRESA IMNSA S.A., PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD HIDRÁULICA DE LA QUEBRADA ARIES Y RECOMENDAR LAS SOLUCIONES A LOS SITIOS DONDE SE ESTÁN PRESENTANDO PROBLEMAS.**
- B. TRASLADAR COPIA DE ESTE ACUERDO A LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA QUEBRADA ARIES.**
- C. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**2) JOSÉ ALEXIS JIMÉNEZ – REGIDOR**

**ASUNTO: CONOCER INFORME DEL VIAJE REALIZADO POR EL REGIDOR JOSÉ ALEXIS JIMÉNEZ, A CHILE.**

**El Regidor José Alexis Jiménez**, procede a exponer lo siguiente:



## **Nuestro Punto de Partida**

- III Seminario de Gestión de Calidad para Ciudades Modernas**
- Herramientas para una efectiva fiscalización de los Presupuestos Municipales**

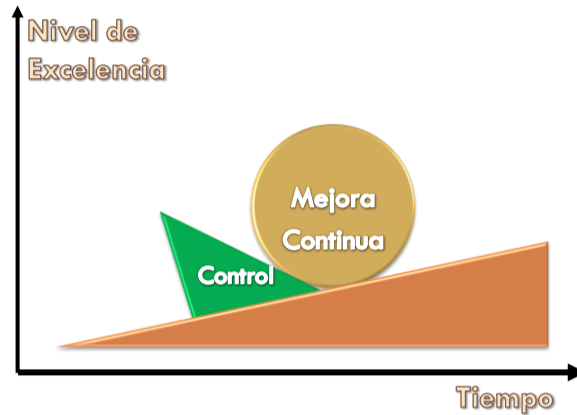
## Sistemas de Gestión de Calidad Municipal

- ¿ Es Costa Rica un país municipal?
- ¿Es correcta la distribución de los recursos para los cantones?
- ¿Seremos 100% de autónomos?

### Sistemas de Gestión de Calidad Municipal

- Para poder desarrollar las comunidades, las municipalidades deben enfocarse en 6 acciones prioritarias:

- Mejorar
- Mejorar
- Mejorar
- Controlar
- Controlar
- Controlar



### Como mejorar

- Solo la innovación puede hacer que los municipios avancen más rápidamente. La tecnología nos acerca a nuestros municipios.
  - Municipalidad en el celular
  - Web Chat municipal
  - Servicios posibles vía internet

### El modelo ejecutivo



### El rol de los líderes

- Solo con un deslumbrante liderazgo de toda la primera línea, podemos obtener compromiso entre nuestros colaboradores
- Un buen diagnóstico organizacional, le permite al Municipio enfocar mejor sus acciones de desarrollo al Capital Humano

### Un sistema de Calidad

- ❑ **Facilitar la mejora en los sistemas de gestión para crear así valor en nuestros municipios y colaboradores.**
- ❑ **El sistema ISO 9001 debe ser el pilar básico para poder desarrollar una optimización de los recursos y con ello mantener un éxito sostenido, eficaz y eficiente.**
- ❑ **El ISO 9004 es el máximo nivel de excelencia que permite el manejo del Six Sigma como filosofía de trabajo.**

## Principios de Mejora

- ❑ **Punto central: El municipio**
- ❑ **Liderazgo**
- ❑ **Empowerment**
- ❑ **Basar todo en procesos**
- ❑ **Mejora Continua**

## Los nueve mandamientos municipales



## La mejora Continua



## Los nueve mandamientos municipales



## Equilibrio Sostenible



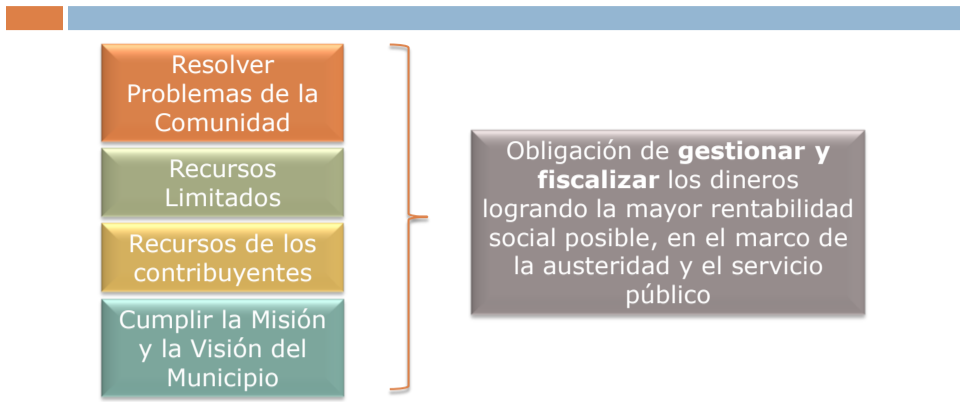
### Resumen

- Ya sea mediante el ISO 9001, el ISO 9004, la metodología SIX Sigma o los Balanced Scorecard, todo está basado en el mapeo de los procesos, en la mejora de estos y en el control que se le da mediante objetivos que sean SMART.

### Qué es un presupuesto?

- El presupuesto es la expresión financiera de la planificación municipal y las promesas con la comunidad.
- Se debe compatibilizar los recursos disponibles con el logro de metas y objetivos previamente establecidos.
- Por lo tanto, es necesario conocer cual es la planificación municipal, incorporando el POA y el Plan Desarrollo Municipal

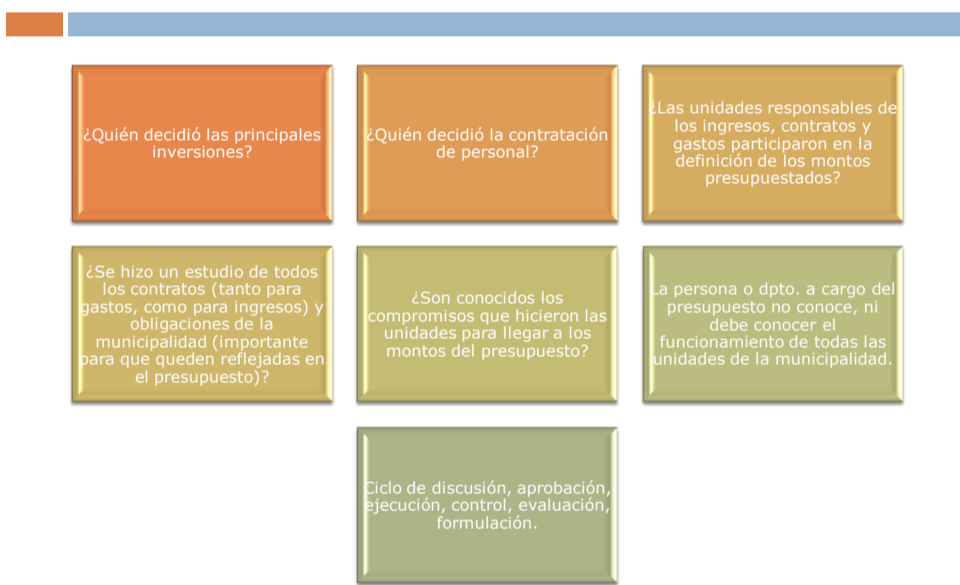
## ¿POR QUÉ DEBEMOS PREOCUPARNOS DE HACER UN BUEN PRESUPUESTO?



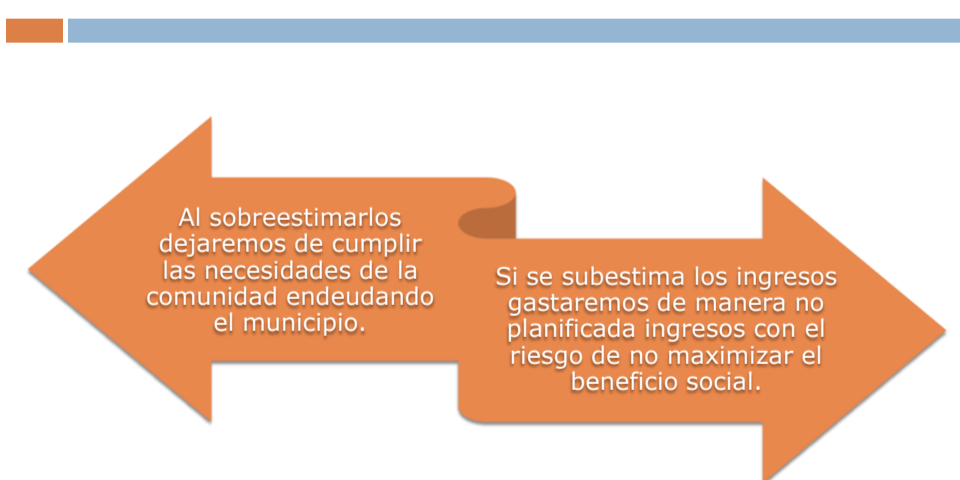
Existe una diferencia entre administrar y gestionar.

- Administrar consiste en dirigir una actividad o organismo.
- Gestionar consiste en llevar adelante acciones que permitan a la organización alcanzar las metas propuestas

## Formas de Hacer un Presupuesto



## ¿POR QUÉ DEBEMOS PREOCUPARNOS DE EXIGIR QUE SE ESTIMEN BIEN LOS INGRESOS?





Debemos exigir los supuestos con los cuales se proyectaron los ingresos

**Gran parte del crecimiento de los ingresos municipales se basan de la inflación proyectada y el crecimiento del país.**

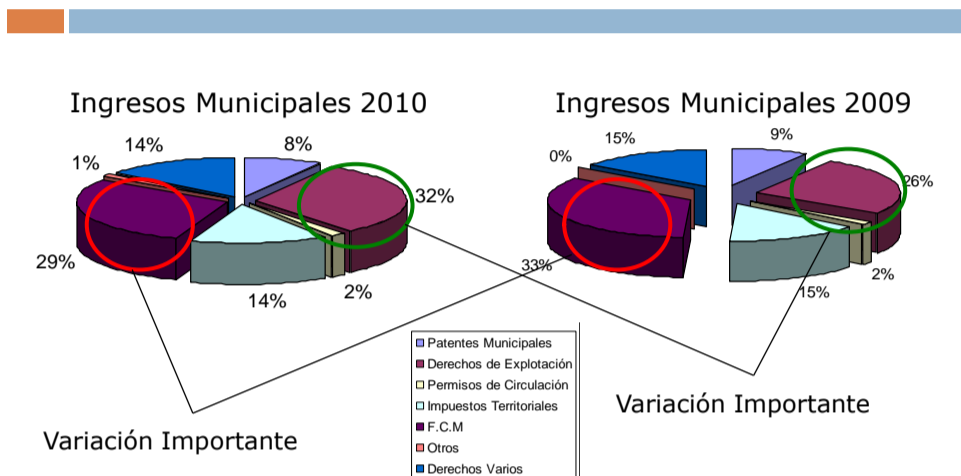
**Preguntas:**

**¿De dónde obtienen las proyecciones?**

**¿Cómo son en comparación a los supuestos del año anterior?**

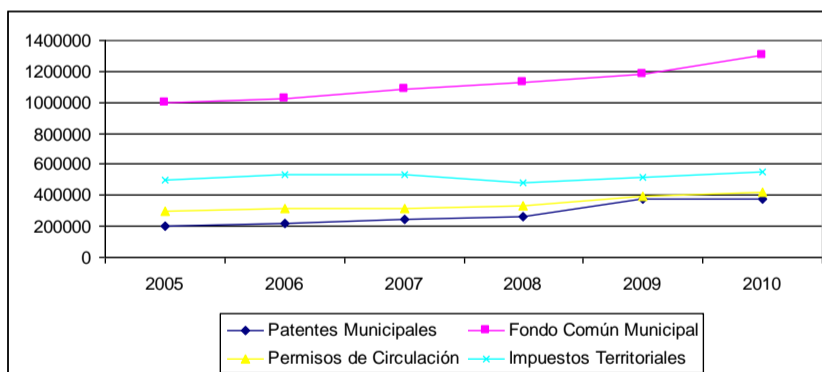
**¿En qué ingresos se reflejarán más estos supuestos? → sucede lo mismo en los gastos.**

### ¿Cuáles son los principales ingresos de mi municipio?



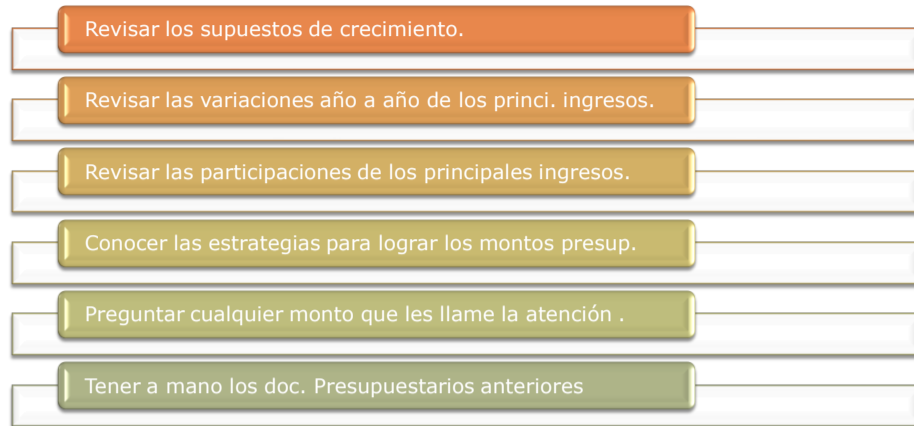
Se debe verificar la distribución de un año a otro para identificar variaciones importantes.

### ¿Cuáles son las principales tendencias de ingresos?



Se deben corregir las tendencias a valores comparativos y luego analizar si guardan relación con las decisiones adoptadas por la municipalidad. Cuestionar es sano y mejora gestión municipal.

## Resumen de Análisis de Ingresos



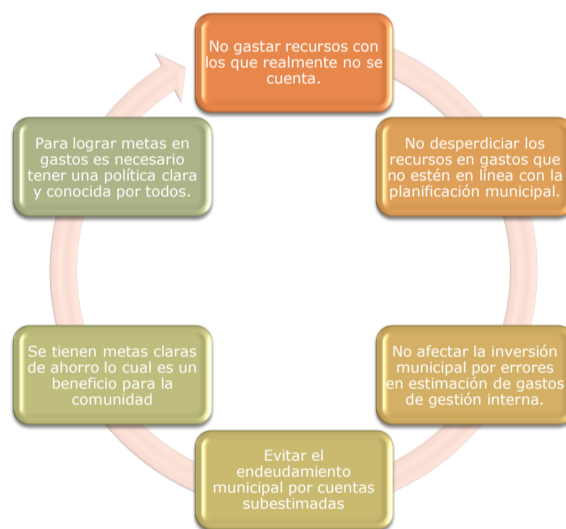
Las

modificaciones presupuestarias

**A lo largo del año se deben hacer modificaciones presupuestarias que buscan:**

- **Hacer traspasos entre cuentas de ingresos.**
- **Hacer traspasos entre cuentas de gastos.**  
**Se pueden realizar varias modificaciones a lo largo del año; sin embargo se debe tener precaución con las argumentaciones, pues se deben proteger las inversiones y verificar el correcto ajuste al POA.**

## ¿Por qué es tan importante estimar correctamente los gastos?



## Qué debe verse reflejado en la estructura de los gastos?

- **Compromisos contraídos por la Municipalidad:**
  - Sueldos personal
  - Contratos contraídos
  - Consumos básicos
  - Servicios básicos
  - Dineros de programas sociales
- **Los compromisos pendientes del período anterior.**
- **Los planes de inversión acorde al POA y al Plan de Desarrollo Comunal**

## Iniciativas de inversión

- ❑ Definir cuál es la planificación estratégica que tiene el Municipio y de acuerdo a esto los proyectos que se van a desarrollar.
- ❑ Explicar las variaciones de un año a otro, justificar la disminución de inversión.
- ❑ Precaución de aislar las inversiones que se arrastran de años anteriores.
- ❑ Pedir listado de proyectos aprobados en el presupuesto vs ejecutados, revisar los proyectos que pasan de un año al siguiente.
- ❑ Velar porque se hagan los proyectos puestos en el plan de inversión de cada año.

*El Regidor José Alexis Jiménez indica que le gustaría exponer este tema a la Encargada de Planificación.*

*La Regidora Hilda Barquero señala que la norma ISO 904 es muy costosa.*

*El Regidor Gerardo Badilla señala que el Plan de Desarrollo Municipal, es lo que esta pretendiendo la Contraloría General de la República, de acuerdo a la exposición del Regidor Jiménez, en ese municipio tiene servicios privados*

*El Regidor José Alexis Jiménez indica que mapearon los ingresos del Municipio y empezaron a cobrarlo, no tiene planilla, todo es subcontratado, les permite eficiencia y baja de costos.*

*El Regidor German Jiménez pregunta que como esta en cuanto a materia de salud y educación.*

*El Regidor José Alexis Jiménez indica que la Municipalidad se encarga de todo lo que es salud y educación.*

*La Regidora Samaris Aguilar resalta el informe presentado por el Regidor José Alexis Jiménez. Asimismo lo felicita e indica que es una explicación muy importante y considera que este tema se puede proyectar a la administración.*

*La Regidora Hilda Barquero señala que le gustaría ver el caso de la limpieza y seguridad, para una proyección futura.*

*La Regidora Rocío Cerna felicita al Regidor José Alexis Jiménez por la exposición e indica que es así como se hace un informe cuando se representa al Municipio.*

**//ANALIZADO LA AUDIENCIA SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**A. TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN, EL INFORME PRESENTADO POR EL REGIDOR JOSÉ ALEXIS JIMÉNEZ, REFERENTE A SU VIAJE A CHILE, CON EL FIN DE QUE SEA VALORADO.**

**ALT N ° 1.** La Presidencia solicita alterar el Orden del Día, para conocer documento presentado por el Ing. Paulo Córdoba, Ingeniero Municipal, referente al Proyecto Urbanización Renacer, por lo que se somete a votación la alteración, la cual es: **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

Texto del documento DOPM- IM -0132-2010, suscrito por el Ing. Paulo Córdoba, Ingeniero Municipal, el cual dice;

"...

En relación a la solicitud de aprobación del Proyecto Urbanización Renacer, del propietario Las Arandas, les informo sobre la documentación aportada por el interesado:

- 2 Juegos de Planos Originales Constructivos.
- Contrato OC-487483-EX del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, donde se registra al profesional responsable de las Obras de Infraestructura con el número de registro IC-20053.
- Contrato OC-487483-EX del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, donde se registra al profesional responsable de la construcción de 36 viviendas, con el número de registro IC-6905.
- Oficio CN-OFCEN-787 del Grupo Mutual Alajuela La Vivienda, donde se declara La Urbanización Renacer de Interés Social.
- Oficio DOPUS-1217-2009 del de Agosto del 2009, donde se otorga el uso de Urbanización, conforme.
- Oficio DRRS-RCN-0103-2010, del Ministerio de Salud, del Área de Salud de Heredia, donde aprueban el proyecto Urbanización Renacer.
- Oficio SCM-2605-2009 donde el Concejo Municipal en el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria 318-2009, aprueba el desfogue pluvial a la Quebrada Azufre.
- Resolución 2985-2009-SETENA, otorgando la viabilidad ambiental al proyecto **Urbanización Renacer.**
- Alineamiento del MOPT que indica la línea de construcción es de 13,0m de la línea de centro de calle.
- Adjunta Informe Técnico DPM-INF-1565-2009 de la Inspección de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.
- Oficio SUB-G-GSD-UEN-AP-EBD-2009-3345 del AyA donde se determina la factibilidad de poder abastecer el proyecto con las Fuentes del acueducto de VaraBlanca.
- Sello de Visado de Urbanización del INVU con fecha del 18 de Febrero del 2010.

Una vez revisada dicha documentación, este departamento no encuentra ningún inconveniente para que el Concejo Municipal apruebe el Proyecto Urbanización Renacer y autorice al Departamento de Ingeniería a extender el permiso de construcción correspondiente.

La Construcción de obras frente a calle pública, deben ejecutarse con el alineamiento, dado por el Ministerio de Obras Públicas y Transporte.

*El Síndico Warner González indica que los permisos de construcción cumplen con todos los requisitos y los mismos ya están revisados..*

**//SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- A. APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL INGENIERO PAULO CÓRDOBA, INGENIERO MUNICIPAL, REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO URBANIZACIÓN RENACER.**
- B. AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EXTIENDA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN CORRESPONDIENTE. ASIMISMO SE LES INDICA QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS FRENTE A CALLE PÚBLICA, DEBEN EJECUTARSE CON EL ALINEAMIENTO DADO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES.**
- C. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.**

Sra. Marcela Benavides Orozco  
**ProSecretaria Concejo Municipal**

Lic. Manuel Zumbado Araya  
**Presidente Concejo Municipal**